

Lunes 3/ 19 h.
Aulario de Letras Aula 1-15

Presentación del libro de Javier Ortega:
La soledad de Mae. Una investigación antropológica sobre la violencia doméstica.
Coloquio con el autor.

Comisión 8 M, STERM-Intersindical

Martes 4/ 19,30 h.
Sala Paco Rabal del Colegio mayor Azarbe

Encuentro-coloquio
Carencia, necesidad y sexualidad femenina
con Casilda Rodríguez

Comisión 8 M

Miércoles 5/ 19 h.
Sala Paco Rabal, Colegio mayor Azarbe

Proyección-forum:
La Sal de la tierra de Herbert Biberman

Comisión 8M, Sterm-Intersindical

Viernes 7/ 20 h.

Proyección:
Persépolis, de Vicent Paronnaud/ Marjane Satrapi
Local de CGT Floridablanca 75

Comisión 8 M

Sábado 8/ 12,30 h.
Plaza de Santo Domingo

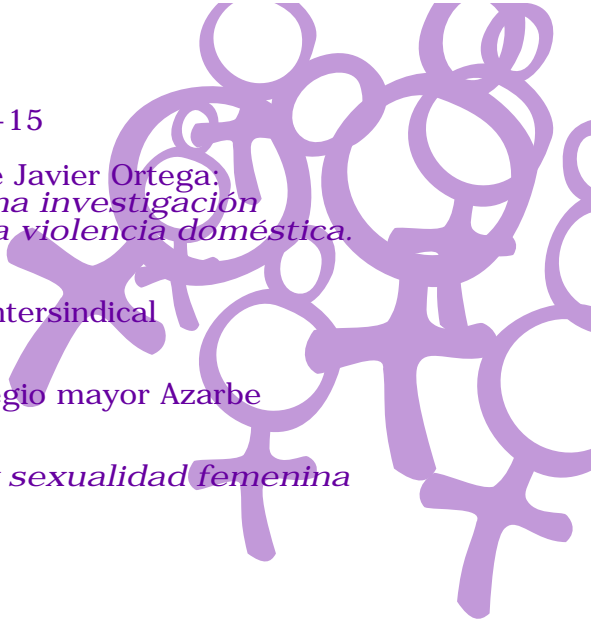
Fiesta Feminista, animación, música y actividades diversas
Foro Artístico. C/ Mesegueres, 6.

Comisión 8M

Miércoles 12/ 19h.
Hemiciclo Facultad de Letras, Campus de la Merced

Charla coloquio
Ciudadanía. Un derecho (universal) de cuidado
por Sira del Río, militante feminista

Comisión 8M, CGT



manifiesto 8 de marzo 2008

Nosotras, mujeres feministas de diferentes organizaciones, en este ocho de marzo, día internacional de las mujeres, QUEREMOS, en primer lugar, rendir homenaje a las mujeres que han luchado a lo largo de muchos años por lograr su emancipación y la nuestra.

Conmemoramos el 8 de Marzo de 1908, cuando ciento veintinueve mujeres se encerraron en la fábrica Cotton, de Nueva York, para reclamar mejoras laborales, y murieron en un incendio provocado criminalmente para acabar con la protesta.

El feminismo ha sido, sin duda, muy valiente y transgresor: ha supuesto el enfrentamiento con la moral cristiana y con todas las políticas y religiones que han puesto barreras a nuestro desarrollo. El feminismo ha defendido también en las sociedades occidentales nuevos modelos de relaciones sociales que han puesto en cuestión la estructura familiar tradicional, la sexualidad, la reproducción y la maternidad.

Después de tres décadas, en España, se han producido cambios profundos: Se han creado instituciones que velan por la igualdad y, en parte, las reivindicaciones feministas se han convertido en derechos y en políticas públicas de las que disfrutan todas las mujeres sean de derechas o de izquierdas. Es indudable el valor y el potencial de estas leyes y su impacto en la sociedad: Ley de igualdad, ley contra la violencia de género, de matrimonios homosexuales, y de autonomía personal y atención a la dependencia

Pero, a pesar de los avances normativos, somos conscientes de que los obstáculos y límites que encontramos para llegar a una igualdad efectiva nos vienen impuestos por los roles y estereotipos de estructuras sociales arcaicas que condicionan nuestra vida cotidiana personal y profesional. Curiosamente estas estructuras patriarcales se mantienen, en muchas ocasiones, por mujeres que disfrutan de los derechos conseguidos gracias a la lucha feminista a la que, sin embargo, critican desaforadamente.

Si hablamos de la situación laboral de las mujeres nos encontramos que está muy lejos de alcanzar los niveles de igualdad que las leyes nos reconocen: Como media, en el año 2007, la tasa de paro entre las mujeres ha sido de un 10,85% frente al 6,37% de los hombres. Hay que tener en cuenta, además, que la tasa de actividad entre las mujeres no llega al 50%. Las políticas actuales de conciliación son una causa importante de la segregación laboral vertical que afecta a las mujeres y el principal problema para la incorporación de las mujeres al mundo laboral. A esto tenemos que sumar la discriminación, tanto salarial como de promoción o formación y el acoso al que muchas veces nos vemos sometidas.

Es necesario acabar con la lacra de la discriminación salarial que sufren las mujeres, que reciben, principalmente en el sector privado, el 70% del salario de los hombres por igual trabajo. Es necesario combatir los índices de pobreza que afectan en nuestra sociedad, fundamentalmente, a las inmigrantes y a las viudas por las bajas pensiones que reciben. Por ello consideramos importante la apuesta por lo público. La pobreza tiene también nombre de mujer en las sociedades del tercer mundo, y en la sociedades del tercer mundo. Es necesario impulsar el acceso de las mujeres a puestos relevantes de dirección y es fundamental que el cambio surja de nosotras mismas, y que reclamemos la incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas públicas. Es necesario visibilizar que somos capaces y estamos legitimadas para ocupar un espacio en la toma de decisiones. Es necesario que las mujeres dejemos de soportar la violencia por parte de los hombres: Aunque el fin de la Ley Integral contra la Violencia de Género es proteger a las mujeres y evitar su maltrato y su muerte. Pensamos que los recursos humanos y dotación material para desarrollar la Ley con efectividad, son insuficientes. Es necesaria una educación afectivo-sexual basada en el respeto, la igualdad y la reciprocidad en los cuidados. En una palabra, es imprescindible abordar todo aquello que nos reduce al papel tradicional de las mujeres en la familia.

Es necesario continuar avanzando en la lucha por nuestros derechos, por la despenalización del aborto y por una nueva ley que elimine la inseguridad jurídica que la ley actual ha generado, y respete la decisión de las mujeres. Una ley que no olvide la importancia la educación sexual de la juventud y el acceso libre a los métodos anticonceptivos y a la anticoncepción de emergencia.

Los límites, los obstáculos, las barreras que impiden las relaciones igualitarias no se destruyen únicamente con el reconocimiento legal de derechos, implican un cambio radical en las relaciones entre hombres y mujeres y un cambio profundo del papel de las mujeres en nuestra sociedad. Como reconoce el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) las mujeres hemos sido tratadas no como fines en sí mismos, por parte de las leyes y las instituciones, es decir, como personas con dignidad que merecen respeto. Se nos trata como meros instrumentos para los fines de otros: reproductoras, objetos de descarga sexual, agentes de la prosperidad general de la familia, etc... No queremos esto y hemos de saber que nosotras tenemos la llave que abre las puertas de la igualdad y en este 8 de Marzo queremos recordarlo.

**mujeres libres de
la comisión 8 de marzo**